

Nombre: Heliodoro Fierro-Méndez
Celular (57) 3144883097
Correo electrónico: fierromendez@yahoo.com

Soy abogado de la Universidad Libre de Bogotá (junio 27 de 1986), especializado en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Autónoma de Bogotá (1 de octubre de 1999). Miembro titular de la Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional.

He desempeñado la labores de docencia como profesor de Casación Penal, de Derecho Político; Derecho Probatorio; Derecho de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad; Derecho Operacional; Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; Derecho de los Conflictos Armados.

También he sido par académico del Ministerio de Educación Nacional. Investigador Colciencias e integrante de dos líneas de investigación, con información certificada por Colciencias desde 2000 hasta el 2010, categoría A y conferencista en simposios y congresos de derecho

Tengo competencias y reúno los requisitos para ser profesor de posgrado en derecho en los tres niveles, así: 1) en especialización, por cuanto tengo título de abogado con especialización en Derecho Penal y Criminología; 2) en maestría y doctorado, por cuanto el Decreto 1001 de abril 3 de 2006, artículo 13, numeral 6, literal b y el Decreto 1295 de 2010, numerales 5.5.3.4., 5.7 y 5.7.1.1., que regulan la oferta educativa de posgrados en Colombia autorizan ser profesor en programas de maestría y de doctorado a quienes no tengan título en maestría o doctorado, y especialmente por cuanto tengo reconocida trayectoria académica y de investigación, así como aportes al campo del derecho, mediante libros escritos y publicados con reconocimiento a nivel de Cortes Supremas de Justicia y Universidades Latinoamericanas.

En tanto he sido profesor de maestría en la Universidad de Medellín; formador de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. He sido profesor de posgrado de la Universidad Externado de Colombia; de posgrado de la Universidad Simón Bolívar; profesor de la Defensoría Militar; profesor de la Escuela de Derechos Humanos y D.I.H. del Ejército Nacional; profesor de la Escuela Superior de Guerra; profesor en la Universidad de La Sabana; profesor en la Universidad Libre; profesor en la Universidad Autónoma; profesor y Decano de la Facultad de Derecho en la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo; instructor en la Escuela de Investigación Criminal y de Ciencias Forenses de la Fiscalía General de la Nación.

He sido (i) Magistrado Auxiliar de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia; (ii) Conjuez del Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Decisión Penal; (iii) Procurador Judicial con funciones en la Procuraduría 2ª Delegada ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia; (iv) Presidente del Consejo de Justicia de Bogotá; (v) Fiscal Delegado (vi) Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

Autor de más de cien obras jurídicas en un lapso desde el año de 1988 a la fecha, las cuales han sido publicadas por *Leyer-Uniacademia*; *Ediciones Doctrina y Ley*; *Corporación de Jueces y Magistrados*; *Ecoe Ediciones*, libros estos que están reseñados como bibliografía recomendada, en diversas entidades gubernamentales y universidades, tanto dentro como fuera de Colombia.

Obras estas de derecho que son reconocidas y utilizadas por diversas universidades de Colombia y Latinoamérica, así como por el Consejo de Estado colombiano y por varias Cortes Supremas de Justicia de Latinoamérica